



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE
ESTADO No. 20

Pág. Nro. 01

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA
2009-00006-00	Verbal Sumario (fijación de cuota alimentaria)	Luz Marlude Londoño Caicedo	Juan Carlos Duque Mondragón	11/06/2020	Sentencia No. 033
2017-00033-00	Ejecutivo	Mario Alejandro Patiño Escalante	Jesús Enoc Llanos Escalante	11/06/2020	Auto Interlocutorio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha doce (12) de junio de 2020 y a la hora de las ocho (08:00 am), se fija el presente, término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las cinco (05:00 PM)

(Original Firmado)
CARLOS ADOLFO PALOMINO BELTRÁN
Secretario.